



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE : YENNY PAOLA GARCÍA BARAHONA
DEMANDADO : DIEGO DAVID PARDO BUITRAGO
RADICACIÓN : 2018-00013

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 23 de julio de 2018. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintisiete (27) de julio de dos mil dieciocho (2018)

Téngase por agregado el oficio proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Villavicencio, en la cual informan acerca de la medida cautelar decretada.

Téngase por agregado el oficio proveniente de la Secretaría de Movilidad de Villavicencio mediante la cual informan acerca de la medida cautelar decretada.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

	JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>56</u> del	
<u>30 JUL 2018</u>	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	